

CENTRO DE HISTORIA "TRES AGUAS"
MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA.

ACTA DE FUNDACIÓN

ACTA Nro. 01

A las siete y treinta de la noche (19:30 horas), del martes 13 de junio de 2023, se inició la Asamblea General prevista para la creación del CENTRO DE HISTORIA "TRES AGUAS" del Municipio de Caldas Antioquia. La sesión es presidida en forma provisional por el señor Don Libardo Antonio Arboleda Tamayo, quien procede a nombrar como Secretario para esta Asamblea al señor Hernando Antonio Cano Cano.

LUGAR: La Asamblea abrió su sesión de Fundación en la residencia del señor César Augusto Cardona Correa, localizada en el Edificio Ámbar del mismo municipio de Caldas Antioquia.

SALUDO: El señor Presidente Provisional presenta un saludo a todos los asistentes y en forma especial al Dr. Gustavo Bustamante Moratto, Miembro Correspondiente de la Academia Antioquia de Historia, invitado a este evento de fundación del Centro de Historia Tres Aguas del Municipio de Caldas, así mismo agradece al señor Cesar Augusto Cardona Correa por su generosidad al prestarnos su apartamento para la realización de esta Asamblea. Destaca igualmente la riqueza histórica del Municipio de Caldas en sus diferentes manifestaciones sociales, lo cual nos ha motivado para crear un centro de historia en la localidad.

Acta de Fundación Centro de Historia "Tres Aguas" Caldas Antioquia

INTERVENCIÓN DEL DR. GUSTAVO BUSTAMANTE MORATTO: Expresa su beneplácito por el inminente logro de crear el Centro de Historia en este agradable municipio del sur del Valle de Aburra luego de varios intentos, siempre respaldados por la entidad de la cual él hace parte. Hace una amplia exposición sobre los servicios que presta la Academia Antioqueña de Historia en el Departamento de Antioquia e invita consultar el catálogo de que se dispone en medio electrónicos, anota que la Academia siempre está dispuesta a acompañar y promover la creación de estos organismos del orden local. Finalmente resalta la importancia del Centro de Historia Tres Aguas del Municipio de Caldas con unos objetivos y fines, claros y ejecutables, sugiere la importancia de contactar a un número considerable de caldeños que viven fuera del municipio, que se han desplazado a otras poblaciones del departamento, del país y del mundo a desarrollar sus tareas ciudadanas, a estos caldeños que igualmente hacen parte del patrimonio social de Caldas en necesario acercarlos a través del Centro de Historia y promover la creación de colonias de caldeños en Colombia y el mundo.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

El Secretario encargado señor Hernando Antonio Cano Cano, presenta el siguiente Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad:

- 1°. Verificación de la asistencia de los Miembros Fundadores.
- 2°. Discusión y aprobación del Proyecto de Estatutos.
- 3°. Elección de Junta Directiva
- 4°. Propositiones
- 5°. Lectura y aprobación del Acta de Fundación

1°. QUORUM:

El Secretario informa sobre la presencia de los siguientes Miembros Fundadores:

Acta de Fundación Centro de Historia "Tres Aguas" Caldas Antioquia

LUIS GUILLERMO ESCOBAR VÁSQUEZ, C.C. 15.256.378, Cel. 312 712 51 63

HERNANDO ANTONIO CANO CANO, C.C. 15.250.593, Cel 322 403 25 30

CÉSAR AUGUSTO CARDONA CORREA, C.C. 71.393.576, Cel.323 332 21 77

LIBARDO ALBERTO ARBOLEDA TAMAYO, C.C. 70.095.493, Cel. 311 775 38 65

LUIS ALIRIO CANO MONTOYA, C.C. 3.514.295, Cel. 310 717 75 87

JORGE RAMIRO FLOREZ MEJIA, C.C. 15.258.519, Cel.312 824 51 45

FRANCISCO JAVIER SOTO ÁNGEL, C.C 15.255.921, Cel. 311 646 92 09

2º PROYECTO DE ESTATUTOS PARA DISCUSION Y ADOPCION

El proyecto de Estatutos fue presentado por el señor Hernando Antonio Cano Cano y a continuación se dio un tiempo prudencial para su lectura. Sometido a votación fue aprobado por unanimidad sin objeciones ni enmiendas por parte de los Miembros Fundadores.

3º. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA

La Asamblea propone la elección de solo dos dignatarios, Presidente y Secretario, para los cuales son elegidos los señores LUIS GUILLERMO ESCOBAR VASQUEZ Y HERNANDO ANTONIO CANO CANO, respectivamente y por unanimidad. Se les declara legalmente posesionados por parte de la Asamblea.

4º. PROPOSICIONES

El Socio Fundador Jorge Ramiro Flórez Mejía propone, como una de las primeras tareas del Centro de Historia, crear unas líneas de investigación de la historia local, con énfasis en algunas ocupaciones de nuestros antepasados, tales como "sobadores o componedores", parteras, curanderos etc.

5º. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE FUNDACIÓN:

A las veintiún (21) horas se leyó el Acta de Fundación, que contiene una reseña sucinta de la actividad desarrollada.

Sometida a votación por Presidente de la Asamblea, es aprobada por unanimidad, se ordenó su firma por quienes intervinieron, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

LOS MIEMBROS FUNDADORES:



LUIS GUILLERMO ESCOBAR VÁSQUEZ

C.C. 15.256.378, Cel. 312 712 51 63



HERNANDO ANTONIO CANO CANO,

C.C. 15.250.593, Cel 322 403 25 30



CÉSAR AUGUSTO CARDONA CORREA

C.C. 71.393.576, Cel.323 332 21 77



LIBARDO ALBERTO ARBOLEDA TAMAYO

C.C. 70.095.493, Cel. 311 775 38 65



LUIS ALIRIO CANO MONTOYA

C.C. 3.514.295, Cel. 310 717 75 87



JORGE RAMIRO FLOREZ MEJIA

C.C. 15.258.519, Cel.

RAMON ALONSO JARAMILLO ESTRADA

C.C. 15.257.239, Cel. 311 628 45 87

JESUS EDISON DURANGO BETANCUR

C.C. 98.521.627, Cel. 311 741 75 58



FRANCISCO JAVIER SOTO ANGEL

C.C. 15.255.924, Cel 311 646 92 09

ANEXO: Planilla de asistencia.

PLANILLA DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL CONVOCADA PARA LA FUNDACIÓN DEL CENTRO DE HISTORIA
DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA

FECHA: Junio 13 de 2023

APellidos y Nombres	Cedula	Celular	Correo	Firma
ARBOLEDA TAMAYO LIBARDO ALBERTO	70.085.493	311 775 38 65	larboleda@protonmail.com	
CANO CANO HERNANDO ANTONIO	15.250.593	322 403 25 30	canocano@gmail.com	
CANO MONTOYA LUIS ALIRIO	3.514.295	310 717 75 87	alirio@telcel.com	
CARDONA CORREA CESAR AUGUSTO	71.393.576	323 332 21 77	cesarcardona6934@gmail.com	
DURANGO BETANCUR JESUS EDISON	98.521.627	311 741 75 58		NO ASISTIO
ESCOBAR VASQUEZ LUIS GUILLERMO	15.256.378	312 712 51 63	luisvasquezbarros@hotmail.com	
FLOREZ MEJIA JORGE RAMIRO	15.258.519	312 824 51 45	jrflores@protonmail.com	
JARAMILLO ESTRADA RAMON ALONSO	15.257.239	311 628 45 87	ramon@protonmail.com	NO ASISTIO
SOTO ANGEL FRANCISCO JAVIER	15.255.921	311 646 92 09	pachosotoc@protonmail.com	

SAID.